

NOTA DEL DIA

LA ASAMBLEA DE ALCALDES

Se ha publicado el programa de los asuntos a tratar en la Asamblea de alcaldes que va a celebrarse en la Coruña.

Lo leímos y nos pareció interesante en extremo, pero hemos advertido que en él faltan algunos asuntos que debían ser estudiados, siquiera para señalar una orientación.

El régimen tributario, del cual se habló tanto con ocasión de haber sido prorrogado el concierto económico a las provincias vascongadas, debía figurar entre los asuntos merecedores de estudio.

Otro asunto, igualmente interesante y para el cual conviene un acuerdo de todos los pueblos de Galicia, es el referente al turismo. También ha quedado excluido del programa en el cual sólo se comprenden los temas referentes a la riqueza pesquera y ganadera, especialmente, y, en los de carácter general, la manera de facilitar el transporte y distribución al interior de las aves, y de intensificar las industrias derivadas de la leche.

Repetimos que los temas anunciados tienen para la región el mayor interés pero que, juntamente con esos, han debido figurar aquéllos otros en los cuales nosotros fiamos tanto como en éstos la prosperidad de la región gallega.

La parte económica, procurar que nuestra región reciba un trato de favor como el que reciben las vascongadas, es más importante que todo lo demás, con serlo tanto el conseguir que se organicen bien los medios de transportar, a poco coste, el pescado a Madrid, o de establecer los mataderos industriales desde los cuales se surtan de carnes los mercados del interior.

La industria turista, el procurar que a Galicia vengán por millares los forasteros y recorran en todas direcciones nuestra tierra, hallando cómodos confortables y caminos bien cuidados, es otra preocupación que debemos tener todos, y, primero que los demás, los que ejercen autoridad.

La reunión de los alcaldes de Galicia debe ser aprovechada para tratar también estos asuntos y para iniciar la idea de ofrecer al Príncipe de Asturias un Palacio que se podría levantar en la isla de Cortegada.

Con la presencia de un miembro de la familia real en nuestra región durante los meses de verano estaría asegurada la afluencia periódica de forasteros.

Notas de un curioso

EN TERCERA

En España en cuanto cualquier Pérez llega a ministro, lo primero que necesita es que le enganchen—no a él, al tren en que viaja, déjeme terminar la frase—el suntuoso «break» de Obras públicas.

Aún hay clases, dice Pérez mirando al viajero «de tercera» cuando de tren a tren le sorprende como si fuera un habitante de otro planeta.

En Inglaterra no ocurre así: las gentes son más democráticas. Prueba al canto Mr. Stanley Baldwin, primer ministro del citado país, siguiendo la costumbre de numerosos y distinguidos «gentlemen» de la Gran Bretaña, donde los trenes sólo llevan «primeras» y «terceras» ha adoptado para sus excursiones esta última clase.

Mr. Stanley viaja en tercera. Los fotógrafos de los diarios extranjeros nos lo muestran asomado a la ventanilla de un coche donde se lee «Third», tercera.

—Serán mejores sus terceras!—dirán desdeñosos los «nuevos ricos», muchos de los cuales en su infancia viajarían en asiento de tope.

—Será más educado y más limpio el público!—añadirán las niñas «bien».

En España hay ya, por fortuna, buenos vagones de tercera. Carecen de calefacción en el verano, pero, por lo demás, son buenos.

Ahora que, sean buenos o malos nuestros terceras, no sabemos viajar en ellos.

Llevamos por familia un pájaro, el botijo, dos orinales, las alforjas, cuatro sacos, tres cestas... Clavamos unos cuantos clavos...

Y el vagón, por nuevo que sea, parece a poco de ocupado una expansión de «las Américas» del Rastro. No están los terceras de España para Mr. Stanley.

EPIGRAMAS CELEBRES

En una pendencia, Juan tan fuerte golpe sintió, que un ojo se le saltó y gritaba con afán: —¡Por Dios! ¡Señor cirujano! ¿Llegaré el ojo a perder? Muchacho, no puede ser, porque lo tengo en la mano

De un archivo ageno

¡MUY BIEN, IMBECIL!
Un pobre diablo que se considera poeta porque escribía versos—como si el escribir versos malos diese derecho a ostentar el título de poeta—anduvo tras de Mariano de Cavia mucho tiempo con la pretensión de que el maestro oyese y juzgase una oda.
El gran escritor aragonés decía «in mente» al poeta lo que don Adolfo Suárez de Figueroa dijo una vez con su firma a Cavestany e in-

Figuras del día



El comisario del Pueblo. En el Ministerio de Negocios Extranjeros ruso, Sr. Chicherin que ha presentado la dimisión del cargo.

decer en que mozos y mozas, caminando por entre laureles, robles y castaños en flor, dejan escapar de sus gargantas, cantos que resbalan de cumbre en cumbre y de valle en valle; ahora suena una canción de arriero, que acompaña dos por el encerro de la mula más delantera, recurren a la compañía de la copla para romper la monótona soledad de la carretera; vimos luego alegres y movidas foliadas, bulliciosas, inquietas, que revelan la alegría del romero, satisfecho por un día de holgorio y un descanso en el rudo diario trabajo; después el ciego que no ve nada y todo palpa y la moza que lo ve todo, acompañan con la zanfona coplas panzantes como aguijón de abeja, adulaciones que van tras del bolsillo, descaradas y francas demandas de limosna o disimuladas peticiones de un vaso o de una tajada. Y entre ovaciones y vitores termina la sesión folklórica, con que la depurada maestría del grande, del inmensurable D. Perfecto nos deleitó. Conociendo su obra fecunda, que se reproduce en cores que cada día se difunden más y que aristocratizan nuestras plebeyas y artísticas canciones, su labor de rebuscador y coleccionador infatigable nos preguntamos ¿para cuando se dejan los justos, merecidos y grandiosos homenajes y las estatuas que perpetúan la gloria bien labrada y ganada?

Por la noche en la morada de los Sres. de Campos (D. Marcial) se sirvió una espléndida cena en honor al Sr. Feijóo y con él, los Sres. de la casa y su hijo Marcial, fueron comensales D. Carlos Casas, D. Alfredo de la Iglesia, y sus huéspedes la Sra. de Areses, Sr. García Ramos y su hija Lolita.

Otra inolvidable nota de ayer en el balneario «La Virgen», fué la revelación de dos cantantes: una doña María del Carmen Perdigón, bella esposa de D. Emilio Oliver, administrador de Correos, que dijo con mucho gusto y arte canciones regionales, cuya interpretación se premió con muchos y merecidos aplausos; otra la gentil Sra. doña María Concepción Holgado, cordobesa muy linda, esposa de D. Francisco Avilés, catedrático de Córdoba, que también posee una magnífica voz, sabe decir las notas y poner el alma en las canciones y a quien la concurrencia aplaudió mucho.

La fiesta gratísima en sus variados aspectos, terminó con baile. La verdad es que en Cuntis nos dan la salud y nos ofrecen arte ¿qué más podemos pedir?

ASUNTOS A TRATAR

Asamblea de Alcaldes

En la que se proyecta celebrar en la Coruña y que empezará el día primero de Septiembre, serán estudiados los siguientes temas:

REFERENTES A LA RIQUEZA PESQUERA

- 1.º Creación inmediata de los puertos pesqueros de La Coruña y Vigo y enlace ferroviario directo y rápido con Barcelona.
- 2.º Tarifa mínima y única de transporte para el pescado. Bonificación del peso del hielo para el coste del transporte ferroviario.
- 3.º Cámaras frigoríficas en los puertos de expedición.
- 4.º Rebaja de derechos arancelarios del carbón, cables, malletas y demás elementos precisos a los buques pesqueros.

- 5.º Idem respecto a la hoja de lata extranjera.
- 6.º Exacción del canon que por atraque pagan los buques pesqueros a las Juntas de Obras del Puerto.
- 7.º Modo de evitarse por los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona que el pescado fresco procedente de Galicia sea encarecido en aquellas ciudades sobre los tipos a que les resulta a los traficantes que lo reciben.

QUE SE REFIEREN A LA RIQUEZA GANADERA

- 1.º Medidas protectoras para el fomento de la producción ganadera en Galicia y en particular la relativa a la exportación de carnes.
- 2.º Libre exportación de maíz, torrajes y piensos.
- 3.º Derecho de importación de los abonos minerales.
- 4.º Organización de mataderos industriales. Modo de asegurar el suministro de reses.
- 5.º Tarifas ferroviarias. Vagones frigoríficos.
- 6.º Campaña sanitaria para combatir las plagas del campo y especialmente las enfermedades del ganado. Subvenciones del Estado.
- 7.º Tarifas arancelarias para la importación de la carne fresca y congelada.
- 8.º Organización de servicios de

mataderos y abastos por los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona y centros principales de consumo en forma de que se evite el encarecimiento del producto gallego por la intervención de los intermediarios.

8.º bis. Organización de los ganaderos gallegos para hacer directamente las ventas de reses a los carniceros por intermedio de la oficina de factaje del matadero de Madrid.

9.º Paradas de sementales en Galicia.

10.º Regulación del contrato de aparcería del ganado.

11.º Establecimiento de silos para el maíz en los puertos de la Coruña y Vigo.

12.º Institución de seguro para el ganado.

13.º Transportes del ganado por ferrocarril y por camiones automóviles.

TEMAS DE CARACTER GENERAL

Medios adecuados para facilitar el transporte y distribución al interior de las aves de corral, huevos y demás productos alimenticios de Galicia. Organización de los mercados en los centros consumidores.

Industrias mantequeras y queseras y demás industrias rurales. Medios para intensificar su desarrollo.

Medios de fomentar y explotar la pesca fluvial de Galicia.

UNA LARGA EXPERIENCIA

Continúa el gusano comiéndose la fruta

(CONCLUSIÓN)

Pero ya que Abd-el-Krim, embriagado por algunos éxitos locales y animado quizás por nuestro exceso de benevolencia, ha rechazado las generosas proposiciones que nuestros dos países le habían hecho, y ya que ahora, a pesar de todos nuestros esfuerzos de buena voluntad, será el cañón el que tendrá forzosamente la palabra por algún tiempo, no nos consideraremos ya ligados por ofrecimientos que los rifes no han aceptado, y esforcémonos, cuando llegue la hora, en mostrarnos menos liberales en las condiciones. Uno de mis distinguidos colegas del Senado francés, M. Gasser, representante de Orán, que conoce a maravilla el estado de espíritu de los indígenas, recordaba, precisamente hace pocos días, la falta por mí señalada recientemente en estas mismas columnas, la que cometimos en tiempos lejanos con respecto a Abd-el-Kader, cuando el general Desnichiels, que mandaba en Orán, creyó que debía ofrecer la paz al jefe rebelde.

Abd-el-Kader se llenó, a causa de aquellas gestiones, de un gran orgullo. Se le reconoció la posesión de cierto territorio. Se hizo de él una especie de soberano y jefe de Estado. Esta paz no fué más que una aflagaza. Avido de nuevas conquistas Abd-el-Kader tomó de nuevo las armas. Se tuvo la suerte de negociar de nuevo. La paz fué firmada junto al Tafna y se confirmaron a Abd-el-Kader los derechos que se le habían concedido. Poco después renegaba de su firma, y fueron necesarios más de diez años de combates para poner fin a sus empresas.

Como lo dijo excelentemente en la Cámara de los diputados, entre los aplausos casi unánimes de la Asamblea, otro representante de Orán, M. Roux Freissineng, no hay que retroceder jamás ante los indígenas ni dejarles creer que se retrocede. Desde el momento en que imaginan que se tiene miedo, redoblan su audacia. En verdad cualquiera que sea la forma de colonización en los países musulmanes; protectorado o administración directa, el primer deber de las autoridades europeas es el de mostrarse justas, liberales, benévolas, respetar la conciencia de las poblaciones locales e interesarlas lo más íntimamente posible en las obras de civilización y de progreso. Pero cuando surge un jefe ambicioso o codicioso de provocar, en su interés personal, una insurrección sangrienta, hay que mostrarle sin tardanza la fuerza que actúa en apoyo de la justicia. Ya que las proposiciones inaceptables de Abd-el-Krim nos dan libertad de acción, hagamos sin demora todo lo necesario para

vencerle y, desde el momento en que haya pedido el «aman», continuemos siendo, tengámoslo presente, buenos y moderados, pero no seamos cándidos y no debilitemos en provecho suyo, en lo más mínimo, la autoridad del sultán que ha permanecido fiel a nosotros. El ejemplo sería deplorable y contagioso.

Este contagio sería tanto más temible, cuanto al hablar de dar la autonomía a las tribus rifas y yebalas, se emplea fatalmente un lenguaje fatalmente exento de precisión. La sección sociológica de la dirección de asuntos indígenas de Rabat, cuyo jefe es M. Michaux Bellaire, ha hecho en este mismo año, muy interesantes estudios acerca de la historia y la geografía del Rif, estudios por desgracia demasiado poco conocidos en Francia y España. Demuestran claramente que los límites del Rif, tanto en anchura como en profundidad, han variado cien veces según las épocas, según las emigraciones de las tribus, su engrosamiento, su dispersión. Esas variaciones acausaron en aquellos tiempos, tan pronto confusiones entre el Rif y la gran tribu berberisca de los Gómara, tan pronto una asimilación entre el Rif y la región que se extiende desde Ceuta a Tlemecén, tan pronto una identificación entre el Rif y el conjunto de tribus que, al norte del Uerga, no habían el árabe.

Conviene, por otra parte, hacer notar que, a pesar de la diversidad y la obscuridad de estas definiciones, el Rif, cualesquiera que hayan sido los límites, fué considerado siempre como dependiente del imperio marroquí. León el Africano, que escribía a fines del siglo XV o principios del XVI, notaba ya: «El Rif es una región del reino de Fez, que se extiende por lo ancho desde las columnas de Hércules al río Nekur y, en profundidad, desde el Mediterráneo hasta las montañas vecinas del Uerga. Sus habitantes son gente muy dura y valiente, pero no hay entre ellos orden ni concierto y se dejan tomar por la afluencia al vino.»

Esa gente, valiente y tomada del vino, ha dado irrefutablemente mucho que hacer a los sultanes de Marruecos. Hubo rebeliones bajo la dinastía saadiana; las hubo seguidamente bajo la dinastía alaúita. Pero cuando el fundador de esta última, Muley Rechid ben Cherif, recibió en 1666 la visita de un representante del rey de Francia, Luis XIV, éste enviado, llamado Roland Frejus, desembarcó en El Mezema, es decir, en Alhucemas, y recorrió una parte del Rif para llegar a Taza, donde se hallaba el sultán.

El Rif formaba, pues, en aquella época, parte integrante del imperio

marroquí. Desde hacia dos años desde luego, Roland Eréjus era consul de Francia en Albouzéme (Alhucemas) y sus cartas patentes le concedían el monopolio de comercio con el diván de dicha Albouzéme, reino de Fez.

Durante todo el reinado de Muley Ismail, el Rif constituyó un plantel de reclutas para la guerra santa que el sultán había emprendido contra los cristianos. Más tarde, en el siglo XVIII, el sultán Tidi Mahemmed ben Abdallah, elegía a su hijo Ali como jefe de la tribu de Yebala.

En 1820 fué Ahmed ben Abdecadac más tarde Tidi Buseilham Astot. Este último ocupaba todavía el gobierno del Norte marroquí al llegar los franceses a Argelia, y fué el mismo quien, después de la batalla de Isly, firmó en 1844, el tratado de paz en Tanger.

Más tarde, en 1861, bajo el reinado de Sidi Mohammed, el gobierno del Rif fué dado al hijo de Ahmed ben Abdesadac que moraba en la Alcazaba de Djenoda. En 1875 Abdesadac fué llamado por Muley el Hasan al gobierno de Tanjer, y el Rif fué repartido entre diferentes caides, los de Zeluan de Djenoda.

En 1894, como consecuencia del incidente de Sidi Uariach, entre los rifeños y los españoles de Melilla, fué al sultán Muley el Hasan a quien se envió en embajada a Marrakech, el general Martínez Campos.

Precedido desde luego, muy prudentemente, de un desembarco de veinte mil hombres en la costa del Rif, y fué el sultán quien, en su calidad de soberano del Rif, pagó a España una indemnización de veinte millones y le concedió ensanchamiento del territorio de Melilla.

A fines del siglo XIX la autoridad del sultán sobre el Rif estaba también reconocida por todas las potencias europeas, que a la demanda de Francia y de Italia, que se quejaba de ciertos actos de piratería cometidos en la costa, el maghzen intervino para castigar a los culpables.

No fué hasta que comenzó Marruecos con el siglo XX, el estado de anarquía que motivó la conferencia de Algeciras, el establecimiento de las policías españolas y francesas, y después el envío de tropas de nuestros países que el Rif, siguiendo el ejemplo de varias otras regiones del imperio, se disgregó y estalló la rebelión de los Ben Hamara.

Sucedieron seguidamente las prolongadas intrigas de Yebala Raisu; le ha tocado hoy día el turno a Abd-el-Krim. Otro jefe se levantaría mañana, si demostráramos que el Rif no es un Estado distinto, ni siquiera una provincia autónoma; que los rifeños no han constituido jamás un pueblo consciente de su unidad política; que comprenden tribus heterogéneas, indisciplinadas, de temperamento guerrero; pero que estas tribus han dependido siempre de la autoridad del sultán.

Desde los tratados de 1911 y de 1912, dependen, para la tranquilidad del interior, de la influencia española y de la autoridad del jefe, —y, para las relaciones exteriores, del residente general francés, todo bajo la misma soberanía del sultán. La conclusión se impone. Restablezcamos el orden y no firmemos ninguna paz que pueda, como lo decía el otro día, dejar que el gusano se coma la pulpa de la fruta.

RAYMONDE POINCARÉ. (Autorizada la reproducción por «La Vanguardia».)

Gómez Ulla, en el Hospital

difficil operación que fué presenciada por muchos alumnos que de ella tenían conocimiento.

Trátase de la extirpación de un gran bocio a una anciana de 73 años que se halla en la Sala de San Fernando, a cargo del doctor Alsina, que le brindó el «caso».

No es esta la primera operación que hizo estos días el Sr. Ulla; practió otra hace días y aun volverá a intervenir antes del día primero en que sale para Madrid.

Terminada la operación conversámos algunos momentos con el señor Gomez Ulla y nos ha cía patente su satisfacción por recordar aquellos años juveniles, evocando al mismo tiempo alguna curiosa anécdota escolar en aquellos claustros.

LOS RUMORES DE ESTOS DIAS

Nopasanada

El público se empeña en que se ha planteado la crisis municipal.

Nuestros colegas, recogiendo el ambiente popular, aseguran, de diversas maneras, que los ediles actuales van a ser sustituidos.

El no haber celebrado sesión ayer la Comisión Permanente se achacó a esa decisión.

Nosotros, informados por los que deben saberlo, podemos asegurar que no hay nada, que no pasa nada.

En el concejo nadie pensó en dimitir y sólo se producirá la crisis el día en que quienes les confirió la autoridad estimen llegado el momento en que éstos deben dejar de ejercerla.

Esa momento no llegó todavía y por lo tanto ni hay intrigas, ni dimisiones, ni nada.

Claro que si se empeña la gente en que el perro está rabioso, al fin, es posible que rabie, pero actualmente no hay nada.

Notas bibliográficas

LAS NOVELAS DE «LAR»

Se ha publicado el número 12 de esta interesante publicación: Se titula a «Donna das Torres» y es una leyenda gallega que relata don Angel del Castillo, dueño de estos temas tan interesantes y literarios del pasado feudal de Galicia.

En su próxima edición insertará una novela de costumbres gallegas, cuya acción se desarrolla en Compostela, original de nuestro querido compañero en la prensa y escritor don Juan Jesús González. Dicha novela aparecerá con el título de «Ana María».

ARBITRIOS MUNICIPALES

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Central (508'00), Matadero (395'75), Coches (13'40), Hórreo (66'90), Sar (15'45), San Pedro (46'35), San Cayetano (36'15), Vista Alegre (41'10), Tarás (4'60), Carmen (8'75), San Lorenzo (17'95), Plaza mereado (134'70), Estación de Cornes (233'00), Total (1.522'10).

Se ha puesto a la venta en las librerías el tomo I de la obra del señor Pérez Costanti

Notas viejas Galicianas

SANTIAGO

La junta calificadora de destinos del Ministerio de la Guerra y en propuesta extraordinaria, anuncia, con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885, cien plazas de oficiales de Prisiones, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Acordó la Comisión Provincial que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el mes actual, se paguen a los precios siguientes:

Ración de pan, 0'42 pesetas; idem de cebada, 2'16; idem de centeno, 1'74; idem de maíz, 1'96; idem de paja, 0'91; idem de yerba seca, 1'81; litro de aceite, 2'23; idem de petróleo, 0'94; kilogramo de carbón vegetal, 0'6; idem de leña, 0'12.

Hemos recibido el número 39 de los «Archivos» del Laboratorio Becausa. Como todos resulta un número atractivo y verdaderamente interesante. Agradecemos por la atención.

Eatando instruyéndose en el Ministerio de instrucción pública expediente de investigación de los bienes afectos a la Fundación

benéfico-docente de carácter particular, instituida en Corubión por D. Simón Tomé Santos, la Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto, de conformidad con lo prevenido en el artículo 68 de la instrucción de 24 de julio de 1913, conceder audiencia a los herederos de los canónigos Doctoral y Penitenciario que fueron de la Catedral de Santiago don Inocencio Vázquez Fernández y don Celestino Fernández Herba, respectivamente, y demás interesados en esta Fundación, por término de quince días contados desde el día de la inserción del presente edicto en la «Gaceta de Madrid», durante cuyo plazo estará de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones benéfico-docentes de dicho Ministerio.

En el Hospital, fué curada la vecina de Senra (Ordenes) Juana Mosquera Iglesias, de 50 años de edad. Presentaba la fractura del cuello quirúrgico del fémur derecho y conmoción visceral, de pronóstico grave, producida por la embestida de un toro. Fué conducida a este establecimiento en una camilla improvisada de madera, por doce hombres que recorrieron de esa guisa los 22 kilómetros que hay de distancia a Santiago.

Hoy le practicó la primera cura el cirujano Dr. Puente Castro, auxiliado por el médico Sr. Bermúdez. Quedó encamada en la sala de Belén.

Mañana sale para Villagareía, el notable artista compostelano D. Enrique Carballido, para proceder a la colocación de un oratorio particular en el domicilio de la señora viuda de Martínez.

Por no poder amenizar la Banda municipal los festejos que en honor a la Virgen del Carmen habian de celebrarse los días 22 y 23 del corriente en la Piedad del Caramiñal, han sido trasladados para los días 5 y 6 del próximo Septiembre.

En los tres conciertos que dará nuestra Banda en dicha villa, interpretará lo más selecto de su extenso repertorio.

El Tribunal económico administrativo provincial ha anulado el repartimiento general de utilidades, confeccionado últimamente por el Ayuntamiento de Ames.

En la sala de San Valentín del Hospital por el Dr. Rey Baltar, le fué aplicado el radio a la enferma María Salgo Perez, de 46 años de edad natural y vecina de la Piedad del Caramiñal, que presentaba síntomas de un cáncer en el estómago.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento, deben presentarse los mozos Francisco S. Seoane, Gumersindo Puga y José Peñas.

Mañana, 28, se celebrará función solemne al G. P. S. Agustín en la iglesia del mismo nombre. A las once, previa la exposición del Santísimo Sacramento, tendrá lugar la Misa cantada; y en los ejercicios vespertinos, que darán comienzo a las seis, ocupará la Sagrada cátedra el R. P. Angel García, S. J.

Pasado mañana en el tren de las once, llegarán los niños y niñas que integran las «Colonias Escolares» que envió a Rianje el Patronato de la Universidad.

Escasamente concurrido se vió hoy el mercado en el campo de Santa Susana. Hicieronse, por tanto, escaso número de transacciones.

Hoy por la noche en el domicilio del señor Gil Casares, se reunirá el Comité del Congreso antituberculoso de La Toja.

MUJER

Revista del Mundo y de la Moda. Publicación semanal. PRECIO 50 CENTIMOS. De venta: Librería Editorial EL ECO.

LA EMPRENDEDORA

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que desde el día 22 ha suspendido el servicio de Omnibus de las ocho de la mañana a Coruña por un turismo.

Los servicios establecidos por esta Empresa y así como el horario es el siguiente: Omnibus Rápidos a Vigo tres y cuarto tarde > a Coruña cinco y media > a Noya Muros 7 3/4 mañana > a Betanzos 12 1/4 >

Servicio de Turismo salidas de Santiago. Para Coruña 8 1/2 y 11 mañana y 5 tarde. Para Vigo 10 mañana y 5 tarde. Pronto nuevos servicios.

Eugenio Solla Roig

ABOGADO. Procurador de los Tribunales. Asuntos judiciales y administrativos. HORAS DE OFICINA: Mañana de 10 a 1. Tarde de 4 a 7. FUENTE DE SAN ANTONIO, 19 Santiago.

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razón en Eco de Santiago.

De sociedad

Estuvieron hoy en Santiago la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Murcia doña Peregrina López con la maestra regente y una profesora. Visitaron la Escuela Normal de Maestros de Santiago haciendo grandes elogios de su instalación.

El Consejo del Banco Hispano Americano, otorgó poder general a nuestro querido amigo el competente funcionario de la Sucursal de Santiago don Ulpiano Florez Trabajo, para llevar la representación y la firma social en todas las operaciones que realice la Sucursal de Santiago. Que sea enhorabuena.

Han llegado: De Orense D. Miguel Gil Casares. De los Angeles con su señora don Vicente Goyanes.

De Santa Eugenia de Riveira el exgobernador civil D. Joaquín Otero Bárcena.

Han salido: Para Bendeira, las señoritas de Stolle-Ogando. Para Fao (Touro), doña Manuela Figueirido Oliveira. Para Carballino (Orense), doña Josefa Alamo, viuda de Martínez. Para Quereño (Valdeorras), doña Juana Casal.

INSTRUCCION PUBLICA

El Instituto de Pontevedra, remitió a la secretaria del rectorado Universitario, el título de Bachiller expedido a favor de D. Manuel Chamarro Lamas.

Se transcribe a la Dirección general informando de conformidad comunicación de la Delegación gubernativa de Santiago referente a la escuela de Ous-Brión.

Se nombra al médico forense de Negreira y a don Antonio Tomé Rey y don Domingo Otero, médicos de Santa Comba para que, reconozcan al maestro sustituido, por imposibilidad física, de la Escuela de Albite-Negreira, que solicita continuar en la situación de sustituido.

Se transcribe a la Inspección provincial comunicación de la Alcaldía de Negreira referente a la vivienda de doña Ramona Ferreiro, maestra de la escuela de niñas.

Se devuelven a don Francisco Domingo Eijido, maestro que fue de la escuela de Malpica de Bergantiños, solicitud de indulto y peticiones de destino por el primer turno (reingreso) para que la pretensión de indulto la curso por la Inspección, y en la de reingreso se atengan al último párrafo del artículo 78 del Estatuto y a la R. O. del Directorio Militar de 26 de junio de este año.

Doña Candelaria Leiceaga Siera y don José Ovide Garcia, se posesionaron del empleo de maestros interinos de las escuelas de Arzal-Noya y Bareala La Baña, respectivamente.

Gran Café Suizo

RUA NUEVA, 18 Santiago. Frente al Teatro Principal. Espaciosos e higiénicos salones. Reservado para familias. Servicio individual de café especial a pesetas 0,45. Chocolate selecto y thé extra con pastas Suizas. Superioridad en helados. Bocadillos y emparedados de diferentes fiambres. Platos sueltos variados de restaurant. Licores, vinos y jarabes de acreditadas marcas. PRECIOS MODICOS. Si parle Italiano, man spricht Deutch, Ou parle Français.

LABORATORIO DI TERAPIA SPERIMENTALE

Dott. Prof. BRUSCHETTINI Génova (Italia)

Vacuna Preventiva Polivalente Bruschetti

CONTRA LA Neumo-Enteritis infecciosa o Cólera de los Cerdos

Se expenden en ampollas de tres dosis cada una al precio de Ptas. 4,80 franco de porte y embalajes. Precio especial para los Sres. Veterinarios y Farmacias, Ptas. 3,90 cada ampolla de tres dosis, y para pedidos de quinientas dosis en adelante, 10 por 100 descuento.

MAS DE 100.000 VACUNACIONES EFECTUADAS EN GALICIA PRUEBAN SU EFICACIA

Dirigir los pedidos al concesionario exclusivo para la venta: D. Jesús Carballo

Gran Clínica Veterinaria.-Lugo

Los señores Veterinarios pueden pedir maestras gratuitas a LUIS LEPORI - Vía Leyejana, 15 - BARCELONA

PREVENTIVA

por lo tanto 1.º Inyectarla mientras el animal está sano. 2.º Cuidar la desinfección al hacer la inyección.

El resultado es seguro

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del estómago, DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECION. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES. Ensáyese una botella y se notará a pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días. Venta: Serrano, 33, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Antonio de la Riva Inelán. AGENCIA DE ADUANAS. COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS. García Olloqui, núm. 15.-VIGO

Empresa «EL NOROESTE». Automóviles a la Gor uña, Vimianzo La Baña. Salidas de Santiago: SERVICIOS DIARIOS. Para Coruña, diez y media mañana y un seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gigantes». Idem de La Coruña siete y media mañana tres y media y cinco tarde. A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde. De Vimianzo nueve mañana y a la una Para Negreira La Baña, cinco tarde. De La Baña a las siete de la mañana. A Noya a las 8 de la mañana y a las cuatro de la tarde. De Noya a las nueve mañana y dos tarde Alquiler de Omnibus automóviles, y servicio a la Estación del ferrocarril, en combinación con la llegada de trenes. Administración: SENNER, I.

Urinarias. Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, goma militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los «CACHETS COLLAZO». GRATIS: remi o dos interesantes libritos y muestra de «AZUCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pídalos: A. GARCIA. Apartado 662-MADRID.

Sedesean con urgencia agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirigirse al Apartado de Correos 4.026 Madrid

Telegramas y telefonemas

El Rey a Madrid

Madrid 27

La llegada

A las siete de la tarde llegó ayer a Palacio el rey con el duque de Miranda, a la puerta de sus habitaciones le esperaba el general Primo de Rivera y otras personalidades.
El monarca pasó a sus habitaciones particulares y cambió de ropa.
Después conferenció con el presidente del Directorio.

Habla Primo de Rivera

A las ocho y cuarto salió de Palacio el presidente del Directorio.
Dijo a los periodistas que mañana se celebrará un Consejo presidido por el rey.
A hora —agregó— acabo de darle cuenta de todos los telegramas recibidos.
Con la presencia del monarca se desmienten las fantasías propaladas sobre atentados que sólo existieron en cabezas locas.
—¿Cuando se marcha usted?— le preguntaron.
—En los primeros días de la semana próxima. El rey estará unos días más. Ya sabrán ustedes las fechas fijas en que salimos.

En la Presidencia

Cuando el rey se dirigía a Palacio, hizo detener su coche ante la Presidencia y preguntó si se hallaba el general Primo de Rivera.
La contestación que le dieron fué negativa y D. Alfonso siguió a Palacio.

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 27

La de ayer

A las diez de la noche terminó el consejo del Directorio.
Al salir Estella dijo a los periodistas que había informado a sus compañeros de su entrevista con el Rey.
También les dió cuenta de una parte oficial recibida de Marruecos y que no acusa novedad en las zonas de Larache y Ceuta.
Nuestros buques continúan bombardeando la costa enemiga de Alhucemas, habiendo destruido los emplazamientos de los cañones enemigos.

—Parece—añadió Estella—que los rebeldes se hallan arrepentidos de la agresión realizada contra Alhucemas.

Según algunos informes, este ataque a la mencionada isla fué debido a que nuestros aviones bombardearon el campo rebelde, cayendo una granada en una casa en donde se hallaban reunidos varios amigos de Abd-el-Krim.

Pero en fin señores, esto no pasa de ser fantasía.

Te damos otra noticia que comunicaremos. Es la siguiente: En Daimiel (Ciudad Rodrigo), un delincuente hizo frente con una pistola a la guardia civil, la cual disparó matándolo.

Los Consejos de hoy

Madrid 27

EN PALACIO

Aun no se marcha

A las once de la mañana se reunieron en Palacio los generales del Directorio celebrando consejo bajo la presidencia del Rey.
A la una y cinco de la tarde terminó el consejo.

El general Primo de Rivera al ver que esperaban muchos periodistas la referencia de lo ocurrido dijo:

—Nada, señores, es el primer consejo que

celebramos con el Rey desde hace una temporada, pero no hay nada.

—¿Ha determinado usted la fecha de su regreso a Marruecos?, le preguntaron.

—Aun no porque estaré aquí cuatro o cinco días.

Y luego añadió:
—El Rey se marchará casi al mismo tiempo que yo.

EN GUERRA

No dicen nada

El general Primo de Rivera montó en el automóvil con el general Gómez Jordana y se trasladó al Ministerio de la Guerra a donde ya se habían encaminado los demás generales.

Allí volvió a celebrar consejo el Directorio.

Este segundo consejo duró hasta las dos de la tarde.

El primero en salir fué el general Magaz el cual no quiso hacer ninguna manifestación.

Luego salió el general Vallespina quien dijo que no podía manifestar nada acerca del consejo celebrado.

Ante las insistencias de los reporters el general se desentendió diciendo:
—Todas esas preguntas haganselas ustedes al Presidente.

Luego montó en su auto y salió.

Otra conversación

Después del consejo el Presidente despatchó con varios Subsecretarios.

Un ayudante le pasó recado de que estaban los periodistas para ser recibidos.

Muy extrañado de esta petición nos recibió el marqués de Estella preguntando el motivo de la expectación:

—Después del nuevo consejo celebrado por el Directorio esperábamos una nueva referencia, le dijeron.

—No ha sido esta último un consejo sino un cambio de impresiones, contestó. He querido renunciar con los generales del Directorio porque como hoy es jueves y no hay consejo quisiese dejar últimas algunas cosas.

Fué lo único que nos dijo el general Primo de Rivera.

LA "GACETA" DE HOY

Madrid 27

Publica las siguientes disposiciones:
R. O. modificando el artículo 15 del reglamento de Correos en el sentido de que pueden circular paquetes postales de libros con peso de 15 kilos y los paquetes de periódicos hasta 20 kilos.

Encargando interinamente de la Subsecretaría de Gracia y Justicia a D. Fernando Calsado.

Circular para que no se cursen instancias que tiendan a modificar las condiciones de los concursos.

La situación en Marruecos

Madrid 27

Cuando efectuaba un reconocimiento frente a Cabo Quilates el crucero «Reina Victoria» las baterías enemigas hicieron algunos disparos contra este buque, pues se acercó más a tierra para fijar la puntería y poder destruir los emplazamientos de los cañones enemigos.

También el crucero «Extremadura» fué cañoneado cuando se hallaba en las proximidades del Peñón de Vélez de la Gomera, pero los tiros del enemigo quedaron todos cortos.

Nuestros buques bombardearon eficazmente los emplazamientos enemigos destruyendo el poblado conocido por La Terra de Alcalá.

Uaos 25 aviones realizaron vuelos sobre el campó rebelde de Alhucemas, arrojando

más de 20 toneladas de dinamita y destruyendo gran número de caseríos.

Parece que Abd-el-Krim circunscribe ahora todos sus esfuerzos a defender el Rif central, causando esto desaliento entre las tribus por creer que el cabecilla rifeno las abandona a su suerte.

Última hora

Madrid 27

Las impresiones oficiosas atribuyen importancia al consejo que se celebró en Palacio.

La reunión no tuvo carácter deliberante ni se alopitaron nuevos acuerdos con referencia al concierto franco-español cuya ejecución inmediata concretaron los generales Primo de Rivera y Petain.

Madrid 27

Falleció el conde de casa Segovia, gaditano ilustre, ex diputado y eximio patriota que presidió la Asociación Patriótica del Casino Español de Buenos Aires siendo el iniciador de la suscripción del «Río de la Plata» que han regalado a España los españoles residentes en la Argentina.

La prensa publica seriales necrológicas.

Madrid 27

Sábese que efecto del embargo efectuado desde Alhucemas fueron desmontados 5 cañones rebeldes, quedando 20 cadáveres al lado de las piezas.

Madrid 27

Desde el día de la agresión no ha vuelto a ser cañoneado el Peñón.

Madrid 27

Precedentes de F.iz llegaron por tierra a Meillá tres periodistas incluso una señorita que es redactora del periódico «Daily Express».

BOUSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

	DIA 27
— 4 por 100 Amortizable.	00'00
— 5 por 100 id. 1917.	94'80
— 5 por 100 id. antiguo.	94'90
Nortes.	406'00
Alicantes.	358'25
Azucareras preferentes.	000'00
Id. ordinarias.	00'00
Banco de España.	582'00
Banco Español del Río de la Plata.	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	91'85
Id. id. 5 por 100.	101'00
Id. id. 6 por 100.	108'25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	320'00
Cédulas Argentinas 6 por 100.	0000'00
Duro Felguera.	00'00
Deuda 4 por 100 Exterior.	00'00
— 4 por 100 interior.	70'75

CAMBIOS

Coronas Austríacas.	0'00
Coronas Checo Eslovacas.	0'00
Dólares, New York.	6'94
Escudos portugueses.	0'00
Francos (París).	32'70
Id. Belgas.	00'00
Id. Suizos.	00'00
Libras, Londres.	33'76
Liras, Roma.	09'00
Marcos Berlín.	1'65
Pesos argentinos.	0,00

ANUNCIOS

Se alquila casa situada en hermosa playa de la ría de Marín villa de Rajo, kilómetro 11 en la carretera de Pontevedra al Grove, automóviles de línea. Planos, Relación de ajuar y condiciones en esta administración

Se vende un coche con dos caballos, por no poderlo atender su dueño. Darán razón en la calle de Pitelos núm. 17. Santiago.

SE ALQUILA EL CHALET VILLA ALGIRA

en el campo de Don Mendo, con sus jardines, agua corriente y luz eléctrica, lavadero, gallineros y cuatro ferrados de sembradura. El chalet reúne todas las comodidades. Del precio y condiciones darán razón en el mismo.

Se alquila la casa número 31 de la calle de la Algalia de Arriba.
Para precios y condiciones dirigirse por escrito a D. Miguel Losada, calle de la Peregrina, en Pontevedra.

Aserradero Barreiras (Camino Nuevo)

Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrín y cáscara. Precios económicos y entrega a domicilio.

Molinería Barreiras (Camino Nuevo)

Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

ANTONIO CARRO MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.—SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Mullita.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

CARLOS ALLONES BOFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 25-2.º

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos } 117, Talleres.
537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNI TA en Galicia.
Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

VALENTER
TONICO RECONSTITUYENTE
DEL DOCTOR HELGUERA
Sustituye ventajosamente a Emulsiones, aceites de hígado de bacalao e hipofosfitos

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN ANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya-Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaomonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 9 de Septiembre de 1925 el lujoso vapor correo

DARRO

El 22 de Septiembre de 1925 el lujoso vapor correo

DISEÑADO

El 7 de Octubre de 1925 el lujoso vapor correo

DHINA

El 20 de Octubre de 1925 el lujoso vapor correo

DEMEARRA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 27-10-0
TERCERA CLASE. pesetas 587'60
en camarote independiente 622'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuentan además con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisas el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Plaza de González Besada núms. 5 y 7

Esquejas de función se reciben hasta las seis de la tarde

CORSETERIA CORUÑESA

DE

Victoria Molada

Confección de corsés a la medida en 12 horas de todos los modelos y toda clase de fajas ortopédicas.

Se recibió un gran surtido en fajas, fajas y adornos para la confección de corsés

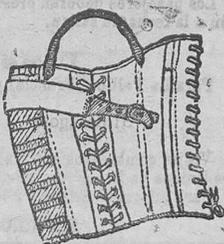
Diploma de honor en el Concurso Comercial de Vigo, 1908.

Casa premiada con medalla de plata en la Exposición de Santiago, 1909.

Paso a tomar medidas y probar a domicilio.

Hotel Comercio

Huérfanas, 21 Santiago



LAS CÉLEBRES

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y

PERFUMES

SE VENDEN EN SANTIAGO

R. Bescansa, Farmacia. José

Romero Rodríguez, Gelmírez,

3, Farmacia



